



José Antonio Romero

Socio de fiscal de RSM



El laberinto final de la inversión en criptomonedas

La **criptomoneda** por excelencia, el **Bitcoin**, ha llegado a cotizar a valores superiores a los 100.000 euros. Mucho se dice acerca de que las criptomonedas son bienes cuyo valor no está soportado por un subyacente y que más pronto que tarde esta “burbuja” **debería explotar**. Lo cierto es que, ocurra o no, se trata de **activos que generan millones de transacciones** y, por tanto, como toda transacción, llevan a aparejada una fiscalidad.

Así, nos encontramos ante operaciones muy variadas, con unos intangibles cuya propia naturaleza resulta complicada de comprender, y, adicionalmente, con un marco regulatorio complejo de por sí y que no está adaptado ni diseñado para este tipo de activos. Por otro lado, a lo largo de los años, desde la creación del primer bitcoin han ido naciendo nuevas criptomonedas, las operaciones son cada vez más sofisticadas y complejas y **se inventan nuevas formas de obtener rentabilidad y todo esto tiene repercusiones tributarias**.

Al tratarse de cuestiones novedosas, no exist

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |